INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 044/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/20
"CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TRECERIZADOS, EN HOSPITALES DE ASUNCION Y DE GRAN ASUNCION PARA ASEGURADOS DEL IPS"
ID N° 384.042.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinte, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/20 "CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TRECERIZADOS, EN HOSPITALES DE ASUNCION Y DE GRAN ASUNCION PARA ASEGURADOS DEL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: el **Sr. Blas Nuñez** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y los oferentes presentes. No se contó con la presencia del representante de la Sindicatura.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **DOCTO S.R.L. RUC: 80033608-9 / correo electrónico:** doctosrldos@hotmail.com**:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 25.642.881.- (Guaraníes Veinte y cinco millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y uno). IVA incluido,** y por un monto máximo de **Gs. 25.200.000.000.- (Guaraníes Veinte y cinco millones doscientos mil) IVA incluido IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 756.000.000.- (Guaraníes Setecientos cincuenta y seis millones).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° de Póliza: 1508049166 – END.: 000.- Total de hojas foliadas 464 (cuatrocientos sesenta y cuatro).

2. **ALDAMA & HIJOS S.A. RUC: 80036129-6 / correo electrónico:** administracionuti@sanatoriosansebastian.com**:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 21.980.085.- (Guaraníes Veinte y un millones novecientos ochenta mil ochenta y cinco). IVA incluido,** y por un monto máximo de **Gs. 25.200.000.000.- (Guaraníes Veinte y cinco millones doscientos mil) IVA incluido IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 756.000.000.- (Guaraníes Setecientos cincuenta y seis millones).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° de Póliza: 1508049492 – END.: 000.-- Total de hojas foliadas 326 (trescientos veinte y seis).

3. **SANATORIO INTERNCIONAL (GRUPO GUIDE S.A.) RUC: 80015749-4/ correo electrónico: gestiongrupoguidesa@hotmail.com:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 23.168.600.- (Guaraníes Veinte y tres ciento sesenta y ocho mil seiscientos). IVA incluido,** y por un monto máximo de **Gs. 25.200.000.000.- (Guaraníes Veinte y cinco millones doscientos mil) IVA incluido IVA incluido) IVA incluido IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 756.000.000.- (Guaraníes Setecientos cincuenta y seis millones).** Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 1508003711.- Total de hojas foliadas Tomo 1: 01 al 522, Tomo 2: 523 al 732.

4. **HOSPITAL DEL CORAZON - FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR PARAGUAYA. RUC: 80014194-6 / correo electrónico: jacques_pb@hotmail.com / jbalansa@hotmail.com:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 23.168.500.- (Guaraníes Veinte y tres millones ciento sesenta y ocho mil quinientos). IVA incluido,** y por un monto máximo de **Gs. 25.200.000.000.- (Guaraníes Veinte y cinco millones doscientos mil) IVA incluido IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 756.000.000.- (Guaraníes Setecientos cincuenta y seis millones).** Empresa Aseguradora LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° de Póliza: 1508049470 – END.: 000.- Total de hojas foliadas 223 (doscientos veinte y tres).

5. **SAN LUCAS S.A. RUC: 80002712-4 / correo electrónico: s.bogado@sanlucas.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 23.165.000.- (Guaraníes Veinte y tres millones ciento sesenta y cinco mil). IVA incluido,** y por un monto máximo de **Gs. 25.200.000.000.- (Guaraníes Veinte y cinco millones doscientos mil)) IVA incluido IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 756.000.000.- (Guaraníes Setecientos cincuenta y seis millones).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 1508011038- Total de hojas foliadas 578 (quinientos setenta y ocho).

DOCTO S.R.L. Sanatorio Americano

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dr. Jacques Michel Balansa
Presidente
Fundación Cardiovascular Paraguaya
Hospital del Corazón

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCION JURIDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

ALDAMA & HIJOS S.A.
Julio César Aldama O.
Presidente

SANATORIO INTERNACIONAL GRUPO GUIDE S.A.
RUC: 80015749-4
Dir: 14 de Mayo N° 78 - Luque
Tel/Fax: 642 010 - 645 114

Observaciones:

- Se adjunta hojas de observaciones realizadas por las empresas: **DOCTO S.R.L., ALDAMA & HIJOS S.A. Y HOSPITAL DEL CORAZON - FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR PARAGUAYA.**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
1	DOCTO S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	ALDAMA & HIJOS S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	SANATORIO INTERNCIONAL (GRUPO GUIDE S.A.)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR PARAGUAYA - HOSPITAL DEL CORAZON	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
5	SAN LUCAS S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **diez horas con veinte minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

ALDAMA & HIJOS S.A.
Julio César Aldama O.
Presidente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Caspar
Escribana
DIRECCION JURIDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

DOCTO S.R.L.
Sanatorio Americano
Andrés Espinola 935 Tel.: 200 22

Dr. Jacques Michel Balansa
Presidente
Fundación Cardiovascular Paraguaya
Hospital del Corazón

SANATORIO INTERNACIONAL
GRUPO GUIDE S.A.
RUC: 80015749-4
Dir: 14 de Mayo N° 75 - Luque
Tel/Fax: 642 010 - 645 114

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA Nº 044/20

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 38/20
"CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TRECERIZADOS, EN HOSPITALES DE ASUNCION Y DE GRAN ASUNCION PARA ASEGURADOS DEL IPS"
ID Nº 384.042.

Fecha: 21/10/2020
Empresa:
Representante :

La empresa Docto SRL no firmo el formulario de ofeta en la primera hoja, se verifica una media firma que no corresponde segun la Cedula de Identidad presentada.

La oferta presentada por Docto. a la apertura de los sobres no es realizada si firmada por los representantes legales de la Empresa. Por lo que carece de valor legal.

ALDAMA & HIJOS S.A.
Julio César Aldama O.
Presidente

Dr. Jacques Michel Balansa
Presidente
Fundación Cardiovascular Paraguaya
Hospital del Corazón

(3)

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 044/20

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/20
"CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TRECERIZADOS, EN HOSPITALES DE ASUNCION Y DE GRAN ASUNCION PARA ASEGURADOS DEL IPS"
ID N° 384.042.

Fecha: 21/10/2020	
Empresa:	DOCTO SRL
Representante :	Hector Báez

III.- con el Certificado de Origen según consta en la página del MIC, solicitando por ende se le sume a su oferta el 20% según punto 4 pág 14 del PBC.

① La empresa SAN LUCAS SA presenta a fs 168 SIPE y en la misma consta Declaración Jurada del Art. 40 vencido, siendo este documento sustancial para participar de la Subasta según la IAO Condiciones de Participación. Si bien obra en la carpeta Declaración jurada del Art. 40, ~~act~~ según la DNCP el momento en la que debe estar activo es al momento de la Etapa de competencia y la única forma de corroborar fehacientemente es que la misma se encuentre ACTIVO en el SIPE. (Resolución DNCP - Protesta de la empresa Fatecha contra llamado de IPS).

DOCTO S.R.L.
Sanatorio Americano
Avda. L.P. N° 935 Tel. 200 28

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 044/20

(2)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/20
"CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TRECERIZADOS, EN HOSPITALES DE ASUNCION Y DE GRAN ASUNCION PARA ASEGURADOS DEL IPS"
ID N° 384.042.

Fecha: 21/10/2020	
Empresa:	DOCTO SRL.
Representante :	Hector Báez

#.. en las bases y de rectificarse se estaría afectando la competencia en igualdad de condiciones, perjudicándose así a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan SUSTANCIALMENTE al PBC.

Resolución DNCP N° 2087/19 del 04/06/2019 dictada en el ID 354728 y que en su parte pertinente reza: "la consignación de las correspondientes a Marca y Procedencia son meramente importantes para conocer el bien o producto que se adquiriría más aún si ha sido una información ya definida en las bases concursales y que ha sido completada por los demás oferentes participantes en la competencia".

* Son Sebastián de Aldana e Hijos SA presenta a fs 2 de su Oferta Certificado ADR de IPS con fecha de vencimiento 14/10/2020 anterior a la etapa de competencia

Igualmente presenta Certificado de funcionamiento en trámite, según nueva de entrada oferente a fs 205.

(*) La empresa Hospital del Corazón no cuenta

Al...

DOCTO S.R.L.
Sanatorio Americano
Avda. L. Palma 935 Tel. 200 22

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 044/20

(1)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/20
"CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TRECERIZADOS, EN HOSPITALES DE ASUNCION Y DE GRAN ASUNCION PARA ASEGURADOS DEL IPS"
ID N° 384.042.

Fecha: 21/10/2020	
Empresa:	DOCTO SRL
Representante :	Héctor Bo[illegible]

(*) La empresa "Guide SA" no cotiza "MARCA" en tanto, que la empresa "Aldamco SA" no cotiza "MARCA" y procedencia según consta en el Acta de Sustanciación Virtual.

En dicho sentido la DNCP en varias resoluciones ha dispuesto que la falta de indicación de "MARCA" y "PROCEDENCIA" es una observación sustancial.

Como jurisprudencia traemos a colación los siguientes Resoluciones

Resolución DNCP N° 237/2013 del 29/01/2013 dictado en el ID 241565 y en su parte pertinente reza: "Acta virtual se debe cargar marca y procedencia y la falta de los mismos resulta una observación sustancial"

Resolución DNCP N° 1164/15 del 30/04/2015 dictado en el ID 285233. y que en su parte pertinente reza: "El error resulta una observación significativa de la oferta atendiendo a que, ante la OMISION de la indicación de la MARCA, PROCEDENCIA del servicio ofertado, podría verse afectado el alcance del servicio objeto de la licitación, como así también la completa identificación del servicio requerido por la convocante

//...

DOCTO S.R.L.
Sanatorio Americano
Avda. España 935 Tel. 200 22

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

21-10-20

09:00 Hs

PLANILLA ENTREGA SOBRE DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/20 "CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TRECERIZADOS, EN HOSPITALES DE ASUNCION Y DE GRAN ASUNCION PARA ASEGURADOS DEL IPS"

Nº	EMPRESA	HORA	FIRMA	ACLARACION
1	DOCTOS SRL	7:57		Ma. Paz Genes
2	Alvama e Hijos S.A.	7:58.		Rudy Gonzáles.
3	Sanatorio Internacional (Grupo Guide S.A)	8:18.		Miriam Falcón -
4	Fundación Cardiovascular Paraguaya	8:24		Jacquer P. Balansa.
5	Sanatorio San Lucas S.A	8:30		Lehuo López.
6				
7				
8				
9				
10				